



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BARBASTRO
15608

EDICTO

DOÑA OLGA SAMPERIZ CAMBRA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BARBASTRO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 255/2012-3ª por el fallecimiento sin testar de D. JOSÉ PORTE SALINAS ocurrido en Zaragoza el día 10 de marzo de 2012 promovido por su tía paterna Dña. María Cruz Porte Marro, parientes en tercer grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Barbastro a once de septiembre de dos mil doce. La Secretaria